



Michelín  
Aranda de Duero

**FICA**

## LA OTRA MEJILLA

Somos conscientes de la situación actual que estamos sufriendo, empeorando día a día y sin ver un atisbo de luz en el horizonte.

Tarde o temprano era algo que, nuevamente, nos tenía que “salpicar” y una vez más, así está sucediendo.

Ya llevamos varios cierres y de seguir así pensamos que la posibilidad de desactivaciones desgraciadamente sigue latente.

De siempre se ha dicho *“lo poco gusta y lo mucho cansa”*. Llevamos ya una larga temporada haciendo sacrificios, cuando no acaba de irse una pandemia, se cruza un barco y se bloquea el mundo, estalla el sinsentido de la guerra en Ucrania o se monta una huelga de transporte que pone en jaque a España.

Una vez más a la parte social nos toca movernos lo más rápido posible para negociar en un entorno de incertidumbre, y a su vez difícil, para tratar de conseguir la mejor solución para la totalidad de la plantilla.

Desde **UGT** esperamos que los esfuerzos realizados por el conjunto de todos y todas a lo largo de estos últimos sucesos, que ya pesan (porque no han sido ni uno, ni dos precisamente...) se vean compensados de cara a la próxima negociación del Convenio Colectivo como poco. No olvidemos que todo esfuerzo requiere su recompensa.

**UNIDOS:**  
HACIENDO FUTURO



## El 28 de Abril (DIA DE LA SALUD EN EL TRABAJO).

El 28 de Abril, se celebra el día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo. Este día se realizó una concentración en la sede de los sindicatos **UGT** y CCOO para reivindicar unos aspectos tan esenciales como son la salud y la seguridad en el trabajo. Inicialmente se realizó un minuto de silencio para recordar a los 9 burgaleses muertos en accidente laboral en lo que va de año, acto seguido se dio lectura de un manifiesto en pro de los derechos de seguridad y salud en el trabajo.



### Fin del uso obligatorio de mascarillas

El pasado día 27 el CISS se reunió para abordar una nueva modificación del protocolo COVID, con el fin de adecuarlo a la situación actual. En esta reunión se consensó un acuerdo base, en el cual los comités locales se ajustarían a la casuística local y decidirían su aprobación, cosa que se hizo el día 28 de abril.

Los puntos más notables son el fin del uso obligatorio de la mascarilla dentro de la fábrica pasando a ser recomendable siempre que se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5m desde el día 29 de abril.

**Será obligatoria en el servicio médico, si se tienen síntomas compatibles con COVID o se es positivo, en transporte público y ascensores.**

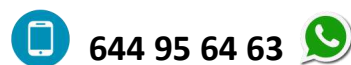
Como hasta ahora, la fábrica sigue monitorizando la incidencia del COVID, sigue siendo esencial avisar a servicio médico y maestría si se es positivo o se tienen síntomas compatibles, se tenga baja o no. En el comedor continúan las mismas normas, pero se abre el servicio de cafetería y las ensaladas seguirán estando preparadas en lugar de tipo buffet .

Desde **UGT** os queremos pedir que sigáis prestando la máxima atención y cautela y no relajarnos con este tema ya que está en juego la salud de tod@s.

# Contigo <sup>m+s</sup> sindicato

**AFILIATE**

CONTACTA CON NOSOTR@S



644 95 64 63

52 23 53 (Ext. 2353)



ugtmelinara@gmail.com



# UGT